

## ARTÍCULOS

---

### PRENSA, REDES DE COMUNICACIÓN Y LECTURA EN UNA COYUNTURA REVOLUCIONARIA. PERÚ, 1808-1814.

Daniel Morán

CONICET-Instituto Ravnani, Universidad de Buenos Aires

IDAES-Universidad Nacional de San Martín

[aedo27@hotmail.com](mailto:aedo27@hotmail.com)

**Resumen:** Los procesos de independencia en América Latina analizados desde la perspectiva de la historia política y cultural vienen ofreciendo en la actualidad una serie de argumentos para repensar las implicancias políticas de las sociedades de antiguo régimen que transitan a la modernidad. En ese sentido, esta investigación en forma puntual busca indagar, a partir de algunas evidencias encontradas en la prensa de Lima y otros documentos, las múltiples redes de difusión de la información y el discurso político que sobrevino con las guerras de independencia en el Perú. La idea central es advertir las prácticas de lectura y las diversas formas cómo los miembros de la sociedad colonial peruana, en pleno proceso de guerra y revolución, le dieron significado y sentido a su ideario político plasmado en esta infinidad de periódicos, sermones e impresos doctrinarios.

**Palabras clave:** Independencia, Perú, prensa, redes de comunicación, lectura, debate político.

**Title:** PRESS, COMMUNICATION NETWORKS AND READING IN A REVOLUTIONARY SITUATION. PERU, 1808-1814.

**Abstract:** The processes of independence in Latin America analysed from the perspective of the political and cultural history are currently offering a series of arguments to rethink the political implications of the societies of old regime along roads to modernity. In that regard, this research in a timely manner seeks to explore, from some evidence found in the press of Lima and other documents, multiple networks for the dissemination of information and political discourse that ensued with the wars of independence in the Peru. The central idea is to warn the practices of reading and the various ways how members of the Peruvian colonial society, in the process of war and revolution, gave and meaning and its political ideology embodied in this infinity of newspapers, sermons and canonical forms.

**Keywords:** Independence, Peru, media, networks of communication, reading, political debate.



PROGRAMA  
INTERUNIVERSITARIO  
de  
HISTORIA POLÍTICA

---

Recibido: 10-05-2011

Aceptado: 15-12-2011

**Cómo citar este artículo:** MORÁN, Daniel. Prensa, redes de comunicación y lectura en una coyuntura revolucionaria. Perú, 1808-1814. *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2012, n. 8. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

*“A mi madre, Adriana Ramos Valera, con amor”.*

## **1. Introducción**

El análisis de los procesos de independencia en América Latina viene suscitando una multiplicidad de interrogantes y diversas líneas de investigación a puertas de las conmemoraciones de los bicentenarios. Precisamente, una de estas temáticas de trabajo se circunscribe a la comprensión de las redes de comunicación, los espacios públicos y la lectura de la prensa, los sermones y una variedad de impresos y manuscritos que circularon profusamente durante la coyuntura de las guerras de independencia.

En el mundo hispánico, la producción de periódicos de distintas tendencias ideológicas y políticas, su difusión por todo un amplio espacio de influencia y la práctica de lectura que de ellos realizaron los grupos sociales, marcó en este período de crisis, una nueva configuración en la esfera del poder y las representaciones sociales. Entonces, la experiencia revolucionaria en América Latina supone entender estas transformaciones y apropiaciones de la cultura escrita relacionándolo a otras formas de comunicación y modalidades de formación de la cultura política. En ese sentido, el proceso que va desde la invasión napoleónica a la península en 1808 y toda la etapa de las Cortes de Cádiz permite observar las características particulares de estos cambios en el imaginario social y de la cultura política.

Específicamente, en el caso de Perú, nuestra investigación pretende indagar, a partir de algunas evidencias empíricas encontradas en los periódicos de Lima, sermones, impresos y manuscritos, las múltiples redes de difusión de la información y el discurso político que sobrevino en esta coyuntura de agitación revolucionaria. La idea central es advertir las prácticas de lectura y las diversas formas cómo los miembros de la sociedad colonial peruana, en pleno proceso de guerra y revolución, le dieron significado y sentido a su ideario político plasmado en esta infinidad de periódicos, sermones e impresos doctrinarios. Así, resulta fundamental discutir en nuestro estudio los aportes teóricos y metodológicos de Roger Chartier y Robert Darnton en torno a las prácticas de lectura, las representaciones y los canales de difusión de la información en los períodos de las revoluciones. Igualmente, ponderar en la historiografía reciente del Perú y América Latina la influencia de las premisas de la historia política y cultural de Francois-Xavier Guerra.

De toda esta investigación quedará evidente que la prensa y los impresos políticos tuvieron durante esta coyuntura una extensa difusión y ocasionaron distintos efectos y apropiaciones en su lectura. Además, de advertir que no solamente los grupos letrados pudieron acceder a esta práctica, sino también gran parte de los grupos sociales marcando la politización de la sociedad peruana en su conjunto.

## 2. Un nuevo modelo historiográfico para América Latina

La historiografía del siglo XIX y gran parte del XX se ocupó en estudiar a la prensa como una fuente más para el análisis histórico<sup>1</sup>. Esta perspectiva priorizó la utilización del discurso de los periódicos con el objetivo de entender el pensamiento de las elites e ir definiendo el ideario doctrinal y los intereses particulares de estos sectores del poder político. Se asumía que estos impresos de carácter urbano circularon en las altas esferas del poder e influyeron fuertemente entre los sectores dominantes. No se pensó que la prensa pudiera difundirse en un amplio conjunto social heterogéneo menos aún que sus informaciones llegaran a ser percibidas por los grupos populares. La historiografía precedente circunscribió el alcance del discurso periodístico a un ámbito urbano y aun conjunto social elitista e ilustrado. Para el caso del Perú, el alto índice de analfabetismo en la sociedad a puertas de las guerras de independencia supuso una recepción minoritaria del discurso de la prensa<sup>2</sup>. Por ello, se construyó la imagen de que en pleno auge de la prensa ilustrada de fines del siglo XVIII, la plebe no tuvo ilustración, desconoció la existencia de los periódicos y más aún de algún círculo intelectual denominado *Amantes del País*<sup>3</sup>. Y si bien Raúl Porras Barrenechea señaló que “la colonia no tuvo periódicos”, esto no dejó abierta la posibilidad de sugerir que las noticias únicamente circularon en un espacio reducido, por el contrario, Porras enfatizó en que la información se difundió por una multiplicidad de vías de comunicación en donde predominó la transmisión oral antes que los medios impresos<sup>4</sup>. Entonces, los debates historiográficos sobre el impacto de la prensa en la sociedad colonial en el Perú, hasta fines de la década del 80’ fueron inexistentes, y si los hubo, transitaron por una visión casi unánime en donde antes de discutir los alcances que hubiera podido tener estos impresos en la sociedad en su conjunto, se preocuparon por estudiar mayormente el contenido temático de la prensa.

Sería recién con el influjo de las investigaciones de Francois-Xavier Guerra, a partir de 1992, que en el Perú y en América Latina, se pudo cambiar de perspectiva y sugerir que el análisis de los periódicos debiera subrayar, antes que otra simple concepción clásica de verla como una fuente más de la historia, la consideración de la prensa como objeto principal de toda investigación. En ese sentido, la historiografía actual ha revalorado no solamente el estudio de la prensa sino de una diversidad de impresos y manuscritos que circularon por una compleja y cada vez más amplia red de comunicación y de espacios públicos. El argumento era ahora más tentativo: indagar la producción de estos impresos (que incluye a directores, escritores, impresores, financistas, etc.), la distribución y difusión que tuvieron por múltiples redes de comunicación y, especialmente, percibir la recepción en el público lector. Esta última etapa del proceso de la comunicación ha sorteado las más grandes dificultades por la vaguedad o inexistencia de un corpus documental que

---

<sup>1</sup> MORÁN, Daniel. Prensa y revolución. Debates y perspectivas de la historiografía peruana y argentina a puertas del bicentenario”. *Illapa, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*. 2010, n. 7, pp. 33-40.

<sup>2</sup> MACERA, Pablo. *Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional*. Lima: Ediciones Fanal, 1956; MACERA, Pablo. “El periodismo en la independencia.” En: MACERA, Pablo. *Trabajos de Historia*. Lima: INC, 1977, t. II, pp. 325-342.

<sup>3</sup> FLORES GALINDO, Alberto. *La ciudad sumergida. Aristocracia y plebe en Lima, 1760-1830*. Lima: Mosca Azul, 1991, p. 123.

<sup>4</sup> PORRAS BARRENECHEA, Raúl. *El periodismo en el Perú*. Lima: Ediciones del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971, p. 7.

sostenga sus principales argumentos. A pesar de todo ello, la historiografía de la prensa en América Latina y, en forma especial en el Perú, viene insistiendo en la premisa de que la lectura de la prensa, que realizaron los contemporáneos a los acontecimientos, fue variada y ocasionó efectos diversos. Además, de advertir que no solamente la gente decente e ilustrada pudo acceder a la lectura de los periódicos, sino, también, los sectores populares y de muy diversas formas<sup>5</sup>.

En el Perú, Víctor Peralta Ruiz, Luis Miguel Glave y Claudia Rosas Lauro, han desarrollado trabajos primigenios que van en aquella tendencia<sup>6</sup>. Así, las zonas más estudiadas han sido Lima, centro del poder colonial y republicano, y el Cuzco, antigua capital del imperio de los Incas, paradójicamente desde 1821 centro de la lucha contrarrevolucionaria. Peralta ha insistido en la amplia proliferación de los periódicos y otros impresos que fueron minando la legitimidad de la autoridad monárquica en el Perú, permitiendo así la politización de la sociedad y el surgimiento de una renovada cultura política. Por su parte, Glave ha vinculado la circulación de estos impresos con el creciente ambiente politizado de las regiones y el influjo que el

---

<sup>5</sup> Para un alcance general en el Perú y en toda América Latina puede consultarse: GUERRA, Francois-Xavier. Epílogo. Entrevista con Francois-Xavier Guerra: "considerar al periódico mismo como un actor". *Debate y perspectivas*. 2003, n. 3, pp. 189-201; GLAVE, Luis Miguel. Del pliego al periódico. Prensa, espacios públicos y construcción nacional en Iberoamérica. *Debate y Perspectivas*, España. 2003, n. 3, pp. 7-30; ALONSO, Paula (comp.). *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires: FCE, 2004; MORÁN, Daniel; AGUIRRE, María Isabel y HUAMANÍ, Frank. *Lima a través de la prensa*. Lima: Colección Historia de la Prensa Peruana, n° 2, 2008; y, VELÁZQUEZ, Marcel (comp.). *La república de papel. Política e imaginación social en la prensa peruana del siglo XIX*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades, 2009.

<sup>6</sup> PERALTA RUIZ, Víctor. *La independencia y la cultura política peruana, 1808-1821*. Lima: IEP-Fundación M. J. Bustamante De la Fuente, 2010; PERALTA RUIZ, Víctor. Prensa y redes de comunicación en el Virreinato del Perú, 1790-1821. *Tiempos de América*. 2005, n. 12, pp. 113-131; PERALTA RUIZ, Víctor. *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal. Perú, 1806-1816*. Madrid: CSIC-Instituto de Historia, 2002; GLAVE, Luis Miguel. Del pliego al periódico. Prensa, espacios públicos y construcción nacional en Iberoamérica. *Debate y Perspectivas*. 2003, n. 3, pp. 7-30; GLAVE, Luis Miguel. Cultura política, participación indígena y redes de comunicación en la crisis colonial. El virreinato peruano, 1809-1814. *Historia Mexicana*. 2008, n. 229, pp. 369-426; GLAVE, Luis Miguel. *La república instalada. Formación nacional y prensa en el Cuzco, 1825-1839*. Lima: IFEA-IEP, 2004; ROSAS LAURO, Claudia. *Educando al bello sexo: La imagen de la mujer en la prensa ilustrada peruana (1790-1795)*. Tesis (Mg. Historia). Lima: PUCP, 2007; ROSAS LAURO, Claudia. *Del trono a la guillotina: El impacto de la revolución francesa en el Perú (1789-1808)*. Lima: PUCP-IEFA-Embajada de Francia, 2006; ROSAS LAURO, Claudia. La reinención de la memoria. Los Incas en los periódicos de Lima y Cusco de la colonia a la república. En: MILLONES, Luis (ed.). *Ensayos de Historia Andina*. Lima: Fondo Editorial de la UNMSM, 2005, pp. 119-152; ROSAS LAURO, Claudia. El imaginario político regional en los periódicos cuzqueños entre la independencia y la república. En: O' PHELAN GODOY, Scarlett (comp.). *La independencia en el Perú. De los borbones a Bolívar*. Lima: PUCP-IRA, 2001. Algunas de nuestras propias investigaciones también se han circunscrito a reflexionar la circulación de la prensa y la recepción que pudo tener en la sociedad colonial en su conjunto. Véase: MORÁN, Daniel. Prensa, difusión y lectura en Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810-1814. *Revista del Archivo General de la Nación*. 2009, n. 27, pp. 165-189; MORÁN, Daniel. *Reformistas, fidelistas y contrarrevolucionarios. Prensa, poder y discurso político en Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810-1814*. Tesis (Lic. Historia). Lima: UNMSM, 2008; MORÁN, Daniel. La causa de los rebeldes no es la causa de la América. El concepto político de pueblo/pueblos durante las guerras de independencia. Perú, 1808-1814. *Tiempos Modernos. Revista electrónica de Historia Moderna*. 2010, n. 21; MORÁN, Daniel. De la reforma a la contrarrevolución. Prensa y discurso político en la coyuntura de las Cortes de Cádiz en el Perú. *Temas Americanistas*. 2010, n. 24, pp. 107-130; y, MORÁN, Daniel. ¿Educando a los súbditos? Modernidad y tradición en una época revolucionaria. *El Investigador [del Perú] (1813-1814)*. *Revista Historia Crítica*. 2010, n. 41, pp. 110-133.

discurso político pudo originar en coyunturas específicas de agitaciones revolucionarias. En cambio, si bien Rosas Lauro ha reconstruido también las representaciones de la revolución, lo ha hecho a partir del impacto de la revolución francesa en la coyuntura de auge de la prensa ilustrada de fines del siglo XVIII. De estos y otros trabajos<sup>7</sup> podemos resumir esta renovación de los estudios de la prensa en la independencia, incluso de los inicios de la república en el Perú, de la siguiente manera: a) la consideración de la prensa como objeto principal de investigación; b) el reconocimiento de la función pedagógica y política de los periódicos en coyunturas revolucionarias; c) la intensa difusión y circulación de la prensa por una diversidad de canales, redes y espacios públicos en donde la recepción y el impacto de la información llegó tanto a los miembros de las elites como a los sectores populares; d) el papel asumido por los periódicos en la lucha política y en la formación de identidades locales, regionales y nacionales; e) la incipiente búsqueda por explorar mejor la prensa regional y su vinculación con la prensa de Lima y la historia nacional; f) la revalorización de la prensa de fines del siglo XVIII como evidencia importante de la cultura ilustrada de la elite criolla peruana; g) el nuevo foco de atención en los años de 1808-1814 como una etapa central para comprender la politización de la población y el surgimiento de una inédita cultura política que configuraría la esfera del poder y el debate ideológico en todo ciclo de la independencia; y, h) la sugerente tendencia de indagar la historia del lenguaje y el vocabulario político en coyunturas de cambios y transformaciones revolucionarias<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> A parte de los estudios indicados de Peralta, Glave, Rosas, Morán, Macera y Velázquez, pueden consultarse: MARTÍNEZ RIAZA, Ascensión. *La prensa doctrinal en la independencia de Perú, 1811-1824*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica-Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985; CHASSIN, Joelle. Lima, sus elites y la opinión durante los últimos tiempos de la colonia. En: GUERRA, Francois-Xavier y LEMPÉRIÈRE, Annick (eds.). *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: CFEMC-FCE, 1998, pp. 241-269; MONTOYA, Gustavo. Prensa popular y cultura política durante la iniciación de la república. Monárquicos, republicanos, heterodoxos y católicos. *Uku Pacha*. 2006, n. 10, pp. 71-88; MC EVOY, Carmen. Seríamos excelentes vasallos, y nunca ciudadanos: Prensa republicana y cambio social en Lima (1791-1822). En: GUERRA, Margarita (ed.). *Sobre el Perú*. Lima: PUCP, 2002, t. II, pp. 825-862; MC EVOY, Carmen. El motín de las palabras. La caída de Bernardo Monteagudo y la forja de una cultura política en Lima, 1821-1822. En: MC EVOY, Carmen. *Forjando la nación: Ensayos de historia republicana*. Lima: IRA-University of the South, 1999; CLÉMENT, Jean-Pierre. José Hipólito Unanue (1755-1833), journaliste, scientifique et politique péruvien. *El Argonauta Español*. 2009, n. 6; CLÉMENT, Jean-Pierre. Aproximación al *Diario de Lima* (1790-1793) y a Jaime Bausate y Mesa, su autor. *El Argonauta Español*. 2006, n. 3; CLÉMENT, Jean-Pierre. *El Mercurio Peruano, 1790-1795*. Vol. 1, Estudio, Frankfurt y Madrid: Vervuert-Iberoamericana, 1997; WALKER, Charles. *Diálogos con el Perú. Ensayos de historia*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, 2009; WALKER, Charles. *De Túpac Amaru a Gamarra. Cuzco y la formación del Perú republicano, 1780-1840*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas, 1999; WALKER, Charles. La orgía periodística: Prensa y cultura política en el Cuzco durante la joven república. *Revista de Indias*. 2001, vol. LXI, n. 221, pp. 7-26; CALDERÓN, Fernando. Poder y conflicto en el primer periódico de Arequipa: "La primavera de Arequipa", 1825. En: ESPINOZA DE LA BORDA, Álvaro; CALDERÓN, Fernando y TACCA QUISPE, Lorenzo (eds.). *Arequipa a través del tiempo. Política, cultura y sociedad*. Arequipa: Centro de Estudios Arequipeños-UNSA, 2008; CALDERÓN, Fernando. La prensa arequipeña a inicios de la república, 1825-1834. En: Academia Nacional de la Historia (ed.). *Pueblos, provincias y regiones en la historia del Perú*. Lima: Academia Nacional de la Historia, 2006; RAGAS, José. Prensa, política y cultura impresa en el Perú, 1810-1872. En: VELÁZQUEZ, Marcel (comp.). *La república de papel...*, 2009, pp. 43-66; y, ROJAS, Rolando. *La República imaginada: Representaciones culturales y discursos políticos en la independencia peruana (Lima, 1821-1822)*. Tesis (Mg. Historia). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2009.

<sup>8</sup> MORÁN, Daniel. Repensando la revolución desde la historiografía. Prensa, redes de comunicación y discurso político en la coyuntura de la independencia. Perú, 1790-1826. *II Encuentro de historiadores peruanos y argentinos. La coyuntura del cambio, 1808-1824*. Universidad Nacional de Tres de

Es significativo que en el Perú y en América Latina estas premisas fueran impulsadas por los aportes teóricos, metodológicos e históricos de Francois-Xavier Guerra. No obstante, en esta sección del trabajo, sugiero advertir también cómo los aportes de los debates y los argumentos centrales de la historia del libro y de la lectura suscitados entre los dos más importantes historiadores contemporáneos de dicha disciplina: Roger Chartier y Robert Darnton, puede ayudarnos a comprender mejor este problemático tema de la producción, difusión, recepción y respuesta de los lectores de la prensa, los libros o impresos, en una determinada coyuntura revolucionaria. Precisamente, el principal punto de discrepancia de Chartier y Darnton reside en la tesis referente a la relación entre ilustración y revolución francesa. Chartier afirma que antes de pensar en que una creciente circulación de libros filosóficos y literatura prohibida fue erosionando la legitimidad de la monarquía y preparando subrepticamente las condiciones para el desenlace revolucionario, debemos imaginar que la pérdida de obediencia y respeto por el rey ya se había originado mucho tiempo antes: “¿Por qué no pensar entonces que el éxito de los ‘libros filosóficos’ solo ha sido posible porque previamente se había consumado la ruptura afectiva entre el pueblo y su rey, que los hacía aceptables y esperados? *Lejos de ser los creadores de esta ruptura, serían por tanto producto de ella*”<sup>9</sup>.

Para Chartier, Darnton había sobrevalorado el poder y los efectos que podían ocasionar los libros filosóficos en el público lector: “¿no está la lectura investida subrepticamente de un poder y de una eficacia que quizá no posee?”. Chartier asume que Darnton ha vuelto sobre una tesis ya clásica “que concibe la fabricación prerrevolucionaria de la opinión como la interiorización por parte de los lectores de ideas cada vez más numerosas, de imágenes y críticas existentes en los textos filosóficos”, en otras palabras, “sugiere que si los franceses del siglo XVIII hicieron la revolución fue porque, previamente, los libros que habían leído habían transformado sus maneras de pensar y de ser”. Chartier ve en este argumento la principal dificultad de las investigaciones de Darnton sobre los libros filosóficos y la literatura clandestina en Francia antes de la revolución. Es evidente para Chartier que los franceses durante el siglo XVIII desarrollaron diversas formas de lectura y esta práctica conllevó a que interpretaran un mismo acontecimiento de forma distinta: “una misma referencia... suscita entonces interpretaciones diversas o contrarias, y a la par inspira adhesiones contradictorias”. Incluso, para el autor: “lo esencial está por tanto menos en el contenido de los libros ‘filosóficos’, que tal vez no tuvieron el impacto persuasivo que se les atribuye, demasiado generosamente, sino *en un modo de lectura inédito que*, incluso cuando los textos de que se apoderaba estaban totalmente conformes con el orden político y religioso, *desarrolló una actitud crítica*, desprendida de las dependencias y de las obediencias sobre las que se fundaban las antiguas representaciones”. Por lo tanto, en una coyuntura política específica como la revolución en Francia, “fue la mutación conjunta de las prácticas (entre ellas la lectura) y de las representaciones (a partir de las lecturas, pero no sólo de ellas), la que hizo concebible y aceptable el rápido y brutal rechazo al antiguo orden de cosas”.

---

Febrero, Buenos Aires, 2011a.

<sup>9</sup> En adelante, CHARTIER, Roger. Representaciones y prácticas. Revolución y lectura en la Francia del siglo XVIII. En: CHARTIER, Roger. *Sociedad y escritura en la Edad Moderna. La cultura como apropiación*. México: Instituto Mora, 1995.

Estas críticas de Chartier, realizadas desde fines de los 80' y la primera mitad de los 90', van a ser respondidas por Darnton a partir de la publicación en inglés de *Los best sellers prohibidos...* El autor ubica perfectamente bien el centro de la crítica:

“Si la lectura había sido revolucionada y los lectores adoptaron una actitud radicalmente nueva de despreocupación y escepticismo hacia los textos, entonces tal vez pasaron sobre los libros filosóficos como una forma trivial de entretenimiento. Este argumento emplea una causa hipotética para explicar un efecto hipotético, pero merece tomarse en serio porque es el único argumento que se ha dado para disputar la influencia de los libros prohibidos. Sin embargo, no es un argumento al que se lo pueda someter a una prueba rigurosa porque contamos con muy poca documentación sobre las respuestas de los lectores, en especial en el sector clandestino, solo puedo ofrecer unos cuantos fragmentos de evidencia extraídos de la correspondencia de los autores, impresores, libreros y de la Policía de libros”<sup>10</sup>.

Una de las respuestas de Darnton radica en advertir que las críticas de Chartier antes que suministrar pruebas terminan convertidas en simples conjeturas o elucubración teórica. Por ello, señaló que: “ni la mayor clarificación conceptual compensará la falta de investigación empírica, y *la investigación en la historia de la lectura por lo general pierde su base por falta de buenas pruebas*”. Vuelve Darnton a una de las grandes dificultades que incumbe a la historia de la lectura: las respuestas de los lectores<sup>11</sup>. Este mismo problema ha sido percibido en los estudios realizados en el Perú y América Latina por la historiografía reciente influenciada por Guerra. Específicamente, si uno hace un balance de las evidencias que sustenten esta recepción de la prensa y otros impresos en la sociedad colonial peruana, a puertas de las guerras de independencia, notará que las pruebas son escasas y en algunos casos inexistentes.

Ciertas investigaciones en el Perú basan sus argumentos en hipótesis más que en pruebas empíricas fehacientes. En ese sentido, resulta crucial entender esta polémica Darnton-Chartier, con el objetivo de clarificar mejor esta problemática y vislumbrar una nueva forma de acceder a la comprensión de la recepción en los lectores. Como bien indica Darnton no es que el libro filosófico se transforme en un arma omnipotente y literalmente lave el cerebro de los hombres, cambiando su forma de pensar y concebir el mundo, sino, sugiere, que a través de la intensa circulación de estos libros prohibidos se puede entender que “los lectores se tomaban en serio la literatura prohibida”. En este punto Darnton trae al debate la supuesta prueba que mostró Chartier para calificar a la literatura clandestina de poca eficacia e impacto en el público lector. Se trata de algunos pasajes del *Tableau de París* de Louis-Sebastián Mercier, en donde si bien se indica que “el público no creía todo lo que le surtían los *libellistes*”, tampoco se “demuestra que los lectores se negaran a tomar en serio los *libelles*”<sup>12</sup>.

---

<sup>10</sup> DARNTON, Robert. *Los best sellers prohibidos en Francia antes de la revolución*. Buenos Aires: FCE, pp. 328-329. Para una serie de entrevista a Darnton véase: DARNTON, Robert. Robert Darnton conversa con la historia cultural. *Estudios Sociales*. 1996, n. 10, pp. 141-155, por GODOY, Cristina. DARNTON, Robert. Simplemente amo la historia: Entrevista a Robert Darnton. *Entrepassados*. 1996, n. 10, pp. 109-128, por ADELMAN, Jeremy.

<sup>11</sup> Un ejemplo de estas cuestiones fue realizado por DARNTON, Robert. Los lectores le responden a Rousseau: La creación de la sensibilidad romántica. En: DARNTON, Robert. *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. Buenos Aires: FCE, pp. 216-267.

<sup>12</sup> DARNTON, Robert. *Los best sellers prohibidos...*, pp. 229-340.

Además, Darnton explica las contradicciones del propio libro de Mercier referente a la lectura y propone no tomar de forma literal la información que dicho texto contiene, sin antes indagar el contexto en el cual es escrito y los intereses y motivaciones de su autor. El autor insiste en que los libros filosóficos no fueron los únicos medios por donde circuló la información: “La palabra se difundía por medio de los chismes, las canciones, las cartas, los impresos, los carteles, los libros, los panfletos, las gacetas manuscritas y los periódicos de todo tipo”. Incluso, propone imaginarse al París del siglo XVIII: “como una gigantesca red de comunicación, cuyos cables llegaban a todos los vecindarios y que en todo momento bullía de ‘ruidos públicos’, como entonces los llamaban los parisinos, o de discursos políticos, como se los conocería en la actualidad”. Es en esta amplia y compleja red en donde se podía observar la forma en que los mensajes se transmitían por diferentes medios (rumor, chisme, canciones, noticias orales, impresos, panfletos, periódicos, libros, etc.) y ambientes (calles, mercados, la corte, cafés, tabernas, jardines públicos, salones, círculos privados, librerías, hogares, bibliotecas, grupos de lectura, etc.). En toda esta conexión debemos observar que el poder del libro o periódico o cualquier otro medio, no dependía de un análisis particular del mismo, sino de la interrelación de todos ellos<sup>13</sup>.

Esta idea fue señalada también por Guerra para el caso de América Latina. Según él, “el mundo de la opinión no se limita a los periódicos, ni al impreso, ni al escrito, ni a las élites, ni a las ciudades. Hay, como en la sociedad misma formada por múltiples grupos imbricados, una multiplicidad de espacios y modalidades de opinión”. Más aún afirmó:

“lo importante es analizar detenidamente las redes de comunicación, los medios empleados, las estrategias utilizadas en este campo por todos los actores, los indígenas también. Hay, pues, que estudiar cuáles son los lugares y las personas situados en nudos estratégicos de esas redes; ponderar la parte de transmisión oral y escrita -impresa algunas veces y más comúnmente manuscrita-; identificar la parte respectiva de manipulación voluntaria o involuntaria en la propagación de noticias y rumores; examinar las modificaciones a los que son sometidos; todo esto nos ilustra precisamente sobre los imaginarios de unos y otros y sobre los fines que persiguen los diferentes actores”<sup>14</sup>.

Se perciben las ideas compartidas por Guerra y Darnton a pesar de las distintas realidades que analizan. Esta forma de entender la circulación y recepción de la información y en donde tal vez, el periódico o el libro, u otra forma de comunicación, puede reflejar el imaginario de la época, sin que esto indique que solamente aquel medio sirva para conocer una parte de la historia. Por ello, la historiografía reciente está priorizando el análisis de la prensa, los impresos, los manuscritos, los sermones, la correspondencia, los archivos judiciales y policiales, las actas inquisitoriales, y todo tipo de evidencia, y si es posible interrelacionada, que permita comprender mejor el complejo mundo social y las acciones e intereses de los distintos actores que participan en ella. Si bien Darnton analiza algunos medios, principalmente la literatura clandestina, esto no supone que él considere que a través de esa única fuente, por más rica y seductora que pueda ser, se pueda llegar

---

<sup>13</sup> DARNTON, Robert. *Los best sellers prohibidos...*, pp. 284-285, p. 359.

<sup>14</sup> GUERRA, Francois-Xavier. Epílogo. Entrevista con Francois-Xavier Guerra: “considerar al periódico mismo como un actor”. *Debate y perspectivas*. 2003, n. 3, pp. 195-196.



a conocer las intrincadas relaciones entre ilustración y revolución. Lo que si queda patente en su investigación es que estos libros prohibidos fueron uno de los medios trascendentales, no el único, que permitió la radicalización de la opinión pública. Incluso, Darnton intenta apreciar, antes que un esquema mecánico de causa y efecto, una conexión entre la circulación de la literatura ilegal y la radicalización de la opinión que imagine un proceso de “reforzamiento, retroalimentación y amplificación mutuos”. A partir de estas ideas teóricas y metodológicas podemos acercarnos al difícil problema de la recepción, la lectura y las respuestas de los lectores. Y, en apreciación de Darnton, admitir que en vez de sostener una ruptura repentina del apego del pueblo a la corona en 1750 en Francia, como cree Chartier, parecería más razonable: “imaginar una serie de impactos y un proceso de erosión a largo Plazo”, en donde los libros prohibidos y otros medios interrelacionados jugaron un rol fundamental<sup>15</sup>.

Esta preferencia por las premisas de Darnton y Guerra no elude algunos argumentos sugerentes de Chartier. Por ejemplo, rescato la idea de que un mismo texto podía leerse de distintas formas, por un conjunto heterogéneo de personas, y generar diversas representaciones y múltiples efectos en los lectores<sup>16</sup>. Este argumento que parece una relativización de las prácticas sociales de lectura puede ayudarnos a no generalizar y homogeneizar las disímiles respuestas, interpretaciones, sentidos y representaciones que los lectores, partícipes, a su vez, de los acontecimientos de su época, le dan a los medios de comunicación sean estos libros, periódicos, u otros.

Entonces, la presentación del influjo teórico y metodológico de Francois-Xavier Guerra en la historiografía política y cultural reciente aunado a los aportes rescatados en los debates entre Roger Chartier y Robert Darnton referente a la historia del libro y la lectura, nos permite, a continuación, ensayar algunas ideas sobre las redes de comunicación, los espacios públicos y el papel de la prensa en la coyuntura de la crisis hispana de 1808-1814 en el Perú. Y, principalmente, discutir la lectura, las representaciones y las posibles respuestas de los lectores de aquella época, a partir de algunas evidencias empíricas encontradas en la prensa.

### **3. Prensa, espacios públicos y redes de comunicación durante la crisis hispana en el Perú**

El impacto de la crisis peninsular entre 1808 y 1814 en América y el Perú fue problemático y a la vez complejo. El inicio de la revolución española con el objetivo de derrotar al ejército invasor y la creciente necesidad de generar una opinión pública capaz de enfrentar ideológicamente a los franceses, impulsó al surgimiento de una diversidad de publicaciones periódicas, impresos y manuscritos<sup>17</sup>. Con esta

---

<sup>15</sup> DARNTON, Robert. *Los best sellers prohibidos...*, p. 358.

<sup>16</sup> CHARTIER, Roger. *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la revolución francesa*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.; CHARTIER, Roger. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A., 1992; CHARTIER, Roger. La literatura de la marginalidad en la Biblioteca Azul. En: CHARTIER, Roger. *Sociedad y escritura en la Edad Moderna. La cultura como apropiación*. México: Instituto Mora, pp. 176-245; y, CHARTIER, Roger. Conferencia magistral con Roger Chartier: “Las revoluciones de las lecturas: siglos XV-XX”. *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*. 1999, n. 7, pp. 91-110, por MENCHACA, Erika Alejandra.

<sup>17</sup> GUERRA, Francois-Xavier. Voces del pueblo. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en

proliferación de medios a gran escala se produjo la politización de la población y la nueva configuración política del poder en la monarquía española. Esta realidad tuvo serias repercusiones en las colonias americanas, por ejemplo en el Perú, el discurso político, o los “ruidos públicos”, fueron circulando cada vez más, politizando a la sociedad y creando un clima fuerte de opinión a favor de la autoridad monárquica y a la experiencia reformista de las Cortes de Cádiz.

Por ello, la publicación de aproximadamente quince periódicos en dicha coyuntura supuso la existencia de una *primavera periodística*, en donde el discurso político pudo extenderse a través de múltiples canales de difusión, redes y espacios públicos de sociabilidad. En general, captamos tres momentos en el desarrollo de la prensa durante la crisis hispana en el Perú; de 1808 a 1810, el fidelismo sostenido por la *Minerva Peruana* (1805-1810); de 1810 a 1812, la prensa radical y crítica pero no independentista representado por *El Diario Secreto de Lima* (1811), *El Peruano* (1811-1812) y *El Satélite del Peruano* (1812); y, finalmente, la prensa de la concordia que aparece desde la promulgación de la Constitución Liberal en 1812 hasta el regreso del absolutismo en 1814, encontrándose en ese lapso periódicos relevantes como *La Gaceta de Lima* (1810-1821), *El Verdadero Peruano* (1812-1813), *El Investigador* (1813-1814), *El Argos Constitucional* (1813), *El Peruano Liberal* (1813) y *El Clamor de la Verdad* (1814). Además, aparecieron *El Cometa* (1812-1813), *El Anti-Argos* (1813), *El Semanario* (1814) y *El Pensador del Perú* (1815).

Muchos de estos periódicos, si bien editados en Lima, lograron distribuirse por espacios regionales distantes. Por ejemplo, el *Verdadero Peruano* circuló no solamente en la capital virreinal, sino que lo hizo además en las ciudades de Arequipa, Cuzco, Puno, Guayaquil, Maynas, Santiago de Chile, Chuquisaca, Quito, La Plata y La Paz<sup>18</sup>. En menor medida, pero siempre significativo, *El Peruano* tuvo esta difusión en Lima, Trujillo, Huánuco, otras regiones del virreinato y, circunstancialmente, en Buenos Aires, Chile, Quito y Cuenca<sup>19</sup>. También, aunque esporádicamente, periódicos como *El Satélite del Peruano* y *El Argos Constitucional*, circularon por Chachapoyas, Cañete, Supe, La Paz y Buenos Aires. Mientras que *La Gaceta de Lima* y *El Investigador* pudieron leerse en Jauja, Tarma, Cañete, La Paz, todo el sur andino, el Alto Perú y el Río de la Plata<sup>20</sup>. No puede dejarse de mencionar además la difusión manuscrita del *Diario Secreto de Lima* de 1811 en Lima, Cuzco, Trujillo e incluso la publicación impresa de los nueve primeros números de este periódico en *La Gaceta de Buenos Aires* en aquel mismo año<sup>21</sup>.

---

el mundo hispánico (1808-1814). *Revista de Indias*. May./Ago. 2002, vol. LXII, n. 225, pp. 357-384; GUERRA, Francois-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Editorial MAPFRE, S.A., 2001 [1992].

<sup>18</sup> PERALTA RUIZ, Víctor. Prensa y redes de comunicación..., pp. 119-120.

<sup>19</sup> VILLANUEVA, Carmen. Censura según las circunstancias. La aplicación del decreto de libertad de imprenta en Lima, 1811-1812. En: SÁNCHEZ, Lilia Oliver (coord.). *Convergencias y divergencias: México y Perú, siglo XVI-XX*. México: Universidad de Guadalajara-El Colegio de Michoacán, 2006, pp. 187-193; y, GLAVE, Luis Miguel. Cultura política, participación indígena y redes de comunicación..., pp. 371-380.

<sup>20</sup> Por ejemplo, la denuncia y censura abierta contra *El Investigador del Perú* en 1814 por el gobernador y vicario general de La Paz Guillermo Zárate, debido a las injurias hacia la autoridad de la iglesia y la religión católica que el impreso difundió, muestra el alcance regional de este periódico (Archivo Arzobispal de Lima. *Serie Comunicaciones*, legajo II, exp. 132, La Paz, 28 de junio de 1814).

<sup>21</sup> MORÁN, Daniel. *Prensa y percepciones de la revolución en el proceso de la independencia: La experiencia de Lima y el Río de la Plata, 1810-1816*. Tesis (Mg. Historia). Buenos Aires: IDAES-UNSAM, 2011b [en elaboración]; y, GLAVE, Luis Miguel. Cultura política, participación indígena y

Esta intensa circulación de la prensa fue posible por el contexto de crisis política desatada desde 1808 y la creciente politización de la población<sup>22</sup>. Igualmente, por el influjo de una minoría letrada que la producía, mayormente, asociados o en connivencia con el poder político. Por ejemplo, tal es la trayectoria de *José Joaquín de Larriva*, clérigo liberal moderado y de fuerte tendencia fidelista. Apoyó en toda esta coyuntura de crisis a la monarquía española representada por el virrey Fernando Abascal, al que llegó a calificar como “el hombre de la América”<sup>23</sup>. La importancia de Larriva reside en su constante participación directa en la prensa del período: fundó, auspició y colaboró en *El Investigador*, *El Argos Constitucional*, *El Anti-Argos*, *El Cometa* y escribió algunos artículos en *La Gaceta de Lima* y *El Verdadero Peruano*. Por su parte, *Hipólito Unanue* con un discurso liberal-fidelista estuvo en la dirección del *Verdadero Peruano*, periódico auspiciado por Abascal para contrarrestar el discurso crítico e insurgente del *Diario Secreto de Lima*, *El Peruano* y *El Satélite del Peruano*.

Por otro lado, *Fernando López Aldana* en la prensa de Lima y el obispo *Luis Gonzaga de La Encina* en sermones y correspondencia ejemplifican el contraste y las complejidades de los discursos y los intereses de los diversos grupos de presión en plena coyuntura revolucionaria. López Aldana promovió en forma clandestina *El Diario Secreto de Lima* en 1811 marcando una clara tendencia liberal, crítica e insurgente que promovió la extinción de la política absolutista de Abascal y la unión de los peruanos a las fuerzas revolucionarias del Río de la Plata. En 1812 hizo circular *El Satélite del Peruano* (periódico calificado por el virrey como el más incendiario y subversivo), promoviendo la educación de los pueblos y el conocimiento de sus derechos civiles a fin de lograr la autonomía política y el respeto irrestricto de las reformas gaditanas. En cambio, Luis Gonzaga de La Encina, obispo de Arequipa, propagaría tanto en sermones, manuscritos, circulares, correspondencia y en los confesionarios, una férrea y extrema fidelidad a la monarquía española<sup>24</sup>. Es indudable, entonces, que tanto Gonzaga de La Encina y López Aldana representaron determinados grupos de poder con intereses políticos contradictorios. Igualmente, es perceptible que a través de otros medios como los sermones y las cartas pastorales, disertadas en el púlpito y el altar, se pudo difundir entre las diversas clases sociales la obediencia a la autoridad<sup>25</sup>. Más aún, en 1813 y

---

redes de comunicación..., pp. 373-378. En el prospecto del *Diario Secreto*, López Aldana advertía: “Ilustres ciudadanos: habitantes de Lima, y de todo el Perú. Doy principio a este diario suplicando con encarecimiento a todos los que lo leyesen, que lo miren con ojos de bondad, y que dejando las ideas vulgares, y las preocupaciones envejecidas, se dignen aceptarlo, copiarlo, y esparcirlo inmediatamente [...] me impongo gustoso el impróbo trabajo de manuscibir todos los días que pueda tres, o cuatro ejemplares de mi diario, a fin de que circule por todas partes” (*El Diario Secreto de Lima*, Nº 1, del viernes 1 de febrero de 1811).

<sup>22</sup> Víctor Peralta sostiene fuertemente esta idea en su último libro sobre la independencia y la cultura política peruana, resaltando en forma particular la coyuntura de la experiencia de las Cortes de Cádiz.

<sup>23</sup> José Joaquín de Larriva, *Arenga que en presencia del Excmo Señor Virey Don José Fernando Abascal, pronunció por la Real Universidad de San Marcos en el besamanos del 27 de diciembre de 1812, el D. D. José Joaquín de Larriva*. Lima: Imprenta de los huérfanos, por D. Bernardino Ruiz, 1813, pp. 35-40.

<sup>24</sup> Biblioteca Nacional del Perú, *Edicto pastoral del ilustrísimo señor don Luis Gonzaga de La Encina, del Consejo de su majestad, dignísimo obispo de Arequipa, 1815*. Arequipa, Enero 28 de 1815, 33ff.

<sup>25</sup> Por ejemplo, el obispo Luis Gonzaga de la Encina recordaba enfáticamente a sus clérigos que: “Menudamente y del modo más adaptable a la inteligencia de sus feligreses, ya en castellano, ya en lengua índica, lo mismo que nosotros hemos explicado en él con toda la sencillez y claridad que hemos podido, a fin de que *no se borren de su mente los importantes avisos y la sana doctrina que aquí les damos* [...] con el objeto de que todos los hijos que el señor ha puesto á nuestro cuidado

en palabras del obispo de Trujillo José Carrión y Marfil, “en las presentes convulsiones de la mayor parte de las Américas [...] *se ha conseguido sin armas, sin tropa y sin otro auxilio que la voz viva de los Párrocos*”<sup>26</sup>.

En esa perspectiva, no solamente el discurso de la prensa y los sermones pudieron haber llegado a los grupos de poder y a las clases propietarias, sino, además, su influjo habría alcanzado al ámbito más amplio de los sectores subalternos de la sociedad colonial. Tanto en las calles, parques, plazas, iglesias, pulperías, chicherías, teatros, procesiones, fiestas laicas y religiosas, centros de educación superior, bibliotecas, tertulias, cafés y diversiones públicas diversas, las noticias y los discursos de la prensa y los impresos políticos habrían ganado audiencia y opiniones múltiples. En apreciación de Luis Miguel Glave: “La capital del Perú era *un hervidero de rumores, de charlas libertarias y de lecturas colectivas*”, en donde “se preludiaban intentos de acciones políticas”<sup>27</sup>. Este mismo argumento fue señalado por un contemporáneo en octubre de 1814: “Cansado estoy de *oír á muchos en los cafés, tiendas, plazas y calles, tratar de asuntos políticos en tono imponente*”<sup>28</sup>. Y, en el propio *Diario Secreto de Lima* de 1811 se indicó: “La voz de independencia y libertad es el voto del pueblo; ella es *el objeto favorito de las conversaciones*”<sup>29</sup>.

Las afirmaciones de los propios sectores no letrados acrecentaría aún más la hipótesis de la extensión del discurso político de la prensa en los grupos populares. El ayuntamiento de Jauja agradeció a los medios periodísticos su afán de propagar las luces desterrando la incultura entre los miembros de aquel lejano territorio: “felices se contarán desde hoy día los habitantes de este guajino suelo, que deponiendo la antigua incultura, no dudamos se prestarán afectuosos con la proporción que *se les franquea á la lectura y versación de los periódicos, y consiguiente á lograr de sus utilísimos efectos [...]*”<sup>30</sup>.

Asimismo, colaboradores del *Investigador*, en varias oportunidades, subrayaron el paulatino aumento de la lectura de la prensa entre los indígenas: “adquiriendo cada día nuevos creces de ilustración y concepto, *no hay indígena del virreinato que no desee su lectura*”<sup>31</sup>. Incluso, el entusiasmo de los propios serranos por la difusión de la ilustración: “*los pobres serranos ignoramos mucho; pero [...] aseguro que no es por falta de voluntad; nuestros deseos se extienden mas allá de lo que se puede pensar de nosotros*”<sup>32</sup>.

Se insistió también en la reunión de diversos grupos sociales para leer, dialogar y discutir asuntos políticos muchas veces propagados en las páginas de la prensa constitucionalista de Lima. Tal es el caso del *Invisible* que informó de manera

---

*amen respetuosamente á su rey, á quien deben mirar como á una imagen sobre la tierra del mismo Dios*” (Biblioteca Nacional del Perú. *Edicto pastoral del ilustrísimo señor don Luis Gonzaga de La Encina...*, 1815).

<sup>26</sup> DURAND FLÓREZ, Guillermo (ed.). El Perú en las Cortes de Cádiz. *Colección Documental de la Independencia del Perú*. 1974, t. IV, vol. 2, p. 59.

<sup>27</sup> GLAVE, Luis Miguel. Cultura política, participación indígena y redes de comunicación..., p. 415.

<sup>28</sup> *El Investigador del Perú*, Lima, N° 116, del martes 25 de octubre de 1814.

<sup>29</sup> *El Diario Secreto de Lima*, N° 9, del miércoles 27 de febrero de 1811.

<sup>30</sup> *El Investigador del Perú*, Lima, N° 38, del lunes 7 de febrero de 1814.

<sup>31</sup> *El Investigador del Perú*, Lima, N° 58, del domingo 27 de febrero de 1814.

<sup>32</sup> *El Investigador del Perú*, Lima, N° 96, del jueves 12 de mayo de 1814.

detallada de la lectura de gacetas y periódicos en reuniones de comerciantes, en tertulias y juntas secretas<sup>33</sup>. Otros artículos de la prensa han incidido en advertir cómo en: “*los clubs que hay en Lima [...] se amalgama diariamente el militar, el empleado, el título, el negociante, el clérigo, el fraile, el demandero, los hijos de familia, el blanco, el moreno [...]*”<sup>34</sup>, inclusive, podemos enterarnos de la lectura política de la prensa que realiza un honrado artesano en la misma mesa familiar<sup>35</sup>. De este último ejemplo debemos recordar también que otra variante era la lectura pública de periódicos, gacetas, bandos, órdenes reales y, en la coyuntura de la crisis hispana, fue especialmente importante la difusión del establecimiento de las Cortes de Cádiz y la lectura de la Constitución de 1812 en plena ceremonia pública. En Huancavelica la publicación del bando sobre la instalación de las Cortes se realizó: “*en concurso de mucha gente y soldados [...] por voz de Nicolás Vizcarra, zambo ladino que hizo oficio de pregonero*” y, concluida esta actividad, se “fijo un ejemplar de dicho bando en las puertas [...] practicando igual diligencia como la anterior en lugares y partes acostumbradas de esta Capital”. Por su parte, el virrey Abascal, a pesar de su inconformidad, tuvo que ordenar la juramentación y la lectura pública de la carta gaditana en todos los pueblos del virreinato. En Paucartambo, el 3 de enero de 1813: “se comenzó a cantar una Misa Solemne de gracias y en ella antes del ofertorio se leyó la *Constitución Política de la Monarquía Española*, y concluida la elección subió al púlpito dicho Párroco, e hizo al pueblo una exhortación viva, y eficaz de los beneficios y felicidades que contenían los artículos y capítulos de la citada constitución”, y acabada la misa se pasó a jurarla y luego en la plaza pública todo el pueblo comenzó a repetir: “Viva el Rey, Viva la Constitución, y Vivan las Cortes Generales”<sup>36</sup>.

Esta difusión y lectura de bandos, gacetas y periódicos en amplios espacios públicos y en un conjunto social heterogéneo no tuvo exento de censura y control político. *El Diario Secreto de Lima* circuló en forma clandestina en la capital, *El Satélite del Peruano* y *El Peruano* dejaron de publicarse debido a los múltiples expedientes de censura de las autoridades<sup>37</sup>. El mismo *Investigador*, a pesar de apoyar la política contrarrevolucionaria del virrey, fue objeto de varios juicios de censura<sup>38</sup>. Igualmente, la circulación de la prensa extranjera reimpressa en Lima o traída en forma clandestina desde Europa y de otras regiones de América fue severamente reprimida por contener “especies subversivas dirigidas a trastornar el actual sistema de gobierno y fomentar la revolución de los pueblos y la insubordinación a las autoridades constituidas, con grave daño de la religión y del Estado”, por ello, el régimen fue claro al indicar: “prohibimos su lectura a todos”<sup>39</sup>. No

<sup>33</sup> *El Peruano*, Lima, N° 7, del viernes 27 de septiembre de 1812.

<sup>34</sup> *El Investigador del Perú*, Lima, N° 22, del sábado 22 de enero de 1814.

<sup>35</sup> *El Peruano*, Lima, N° 30, del martes 14 de abril de 1812.

<sup>36</sup> DURAND FLÓREZ, Guillermo (ed.). *El Perú en las Cortes de Cádiz...*, 1974, t. IV, vol. 2, p. 47 y p. 257.

<sup>37</sup> MARTÍNEZ RIAZA, Ascensión. *La prensa doctrinal en la independencia de Perú, 1811-1824*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica-Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985, pp. 104-114; y, VILLANUEVA, Carmen. *El Peruano y la libertad de Imprenta*. *Boletín del Instituto Riva Agüero*. 1969-1971, n. 8, pp. 523-595.

<sup>38</sup> MORÁN, Daniel. *Sociedad colonial y vida cotidiana en Lima a través de las páginas de El Investigador [del Perú], 1813-1814*. Lima: Colección Historia de la Prensa Peruana, 2007, n. 1, pp. 31-40; y, MORÁN Daniel. ¿Educando a los súbditos? Modernidad y tradición..., pp. 110-133.

<sup>39</sup> Archivo Arzobispal de Lima. *Serie Papeles Importantes*, leg. 27, exp. 37, Borrador que prohíbe la lectura de los periódicos “*Español Constitucional*” y “*Gabinete de Curiosidades Políticas y Literarias de España e Indias*”, pues fomentan la insubordinación..., 8 de mayo de 1815, Lima.

obstante, esta fuerza represiva, se pudo advertir el poder que adquirió la prensa, principalmente desde la libertad de imprenta decretada por las Cortes en 1810 y aplicada en el Perú en 1811. Esta medida al permitir “circular los periódicos”, ocasionó, en apreciación del *Verdadero Peruano*, que se abandone “el trabajo por la lectura”<sup>40</sup>. Y, en forma puntual, indicó *El Peruano*, se propague “en todas las clases del estado [...] por medio de periódicos, papeles, folletos, libros [...] las ideas más liberales y útiles al bien general”, con el objetivo de crear y dirigir “la opinión pública”<sup>41</sup>.

En toda esta sección del trabajo hemos percibido cómo las premisas teóricas y metodológicas de Guerra, Darnton y Chartier pueden aplicarse bien a la coyuntura de nuestro estudio. En primer lugar, la producción de los impresos destacando el contexto donde se publican, la tendencia ideológica de los redactores y los grupos de presión que hacen posible su aparición. En segundo lugar, la difusión y el alcance local, regional e incluso, algunas veces, continental de los periódicos y otros impresos. Esto supone, como señaló Darnton, una gran red de comunicación con arterias y vasos comunicantes en donde los ruidos públicos, rumores, gacetas, impresos, libros y periódicos, circulan profusamente por ambientes o espacios públicos diversos. En tercer lugar, las lecturas de la prensa y otros medios que hacen los grupos de elite y también los sectores subalternos. Estas lecturas y las respuestas de los lectores, estudiadas por Chartier y Darnton, dieron lugar a múltiples representaciones y ocasionaron efectos disímiles en la sociedad. Si bien hemos desarrollado hasta el momento ciertos ejemplos, a continuación presentamos cinco casos particulares que reflejan esta última preocupación de la lectura y las respuestas de los lectores en una coyuntura específica.

#### **4. Lecturas, representaciones y respuestas de los lectores en una coyuntura revolucionaria**

Tanto para América Latina como Europa la historiografía preocupada en la lectura y las respuestas de los lectores ha resaltado siempre la escasez de las evidencias y las pruebas empíricas que permitan sostener diversas hipótesis de trabajo. Darnton después de casi 25 años investigando la literatura clandestina a través de los archivos de la *Sociedad Tipográfica de Neuchatel* y las más de 50 mil cartas que pudo encontrar aunado a una diversidad de otras fuentes y archivos, pudo advertir ciertas pistas que incluso juzga de provisionarias<sup>42</sup>. Chartier al estudiar la literatura marginal en la biblioteca azul también observó este mismo problema: “La dificultad es que las fuentes para contestar semejante pregunta son necesariamente escasas, indirectas, parciales”<sup>43</sup>. Guerra refiriéndose al caso iberoamericano señaló:

“el problema del público, de los lectores, es en general difícil de resolver pero esencial. La dificultad viene, muchas veces, de la ausencia de archivos de las publicaciones [...]. Sin embargo, una lectura atenta de noticias breves, avisos en letra pequeña, direcciones de lugares de venta, precios permiten reconstruir la geografía espacial y social de los lectores. El análisis de los géneros literarios

---

<sup>40</sup> *El Verdadero Peruano*, Lima, N° 1, del 22 de septiembre de 1812.

<sup>41</sup> *El Peruano*, Lima, N° 22, del martes 17 de marzo de 1812.

<sup>42</sup> DARNTON, Robert. *Los best sellers prohibidos...*, p. 277.

<sup>43</sup> CHARTIER, Roger. Las ciencias sociales y la historia: una entrevista con Roger Chartier. *Takwá*. 2006, n. 9, pp. 163-182, por CÁRDENAS AYALA, Elisa y CHARTIER, Roger. La literatura de la marginalidad en la Biblioteca Azul..., pp. 176-245.

empleados, las noticias de publicación o de venta de libros, los avisos de asociaciones, la publicidad, cuando existe, son otras tantas maneras de aprehender el medio al que se dirige. Los enfoques tienen que ser múltiples”<sup>44</sup>.

En el Perú, Glave ha sido el que más insistido en esta dirección<sup>45</sup>. En varios artículos publicados a mostrado algunas pruebas de esta recepción de la prensa y los impresos políticos y, no solamente en la capital, también en el norte y la región andina<sup>46</sup>. A partir de esta constatación de la dificultad en el estudio de la recepción y la lectura, intento reflexionar sobre el particular desde cinco casos seleccionados y encontrados en los periódicos de Lima, específicamente, en *El Peruano* de 1811-1812 y *El Investigador* de 1813. En el primer caso, “el Invisible en tertulias, tribunales y juntas secretas”:

“Resolví aprovecharme de mi invisibilidad para recorrer la ciudad, *introduciéndome en las tertulias, tribunales y juntas secretas* [...] para observar de cerca cuanto allí ocurre, y anunciar al público por medio del PERUANO mis investigaciones. *Anoche me introduje en secreto en la tienda de un mercader, donde a esas horas diariamente hay mucho concurso. En ella se hablo con entusiasmo de los grandes triunfos que acaban de conseguir nuestras armas en la península, y los increíbles daños que causan a los gavachos nuestras guerrillas* [...]. *Se leyeron varias papeletas y gazetas, y entre estas la de nuestro gobierno de 20 de setiembre, que contiene una real orden manifestando la urgente necesidad de socorros pecuniarios, que tiene la metrópoli para el sostén de sus ejércitos contra el enemigo común. Aquí fue donde empezaron á gritar algunos: ¿hasta quando quieren que contribuyamos? Estamos ya cansados de dar... desde el principio de la guerra estamos dando. Uno decía ‘mi sueldo no pasa de 4 mil pesos y anualmente doy de donativo más de 300; tengo numerosa familia, coche, calesa y lujo de mis hijos que sostener’. Otro: ‘aunque tengo mucho giro, mis gastos son grandes: paseos, comidas, juego y algunos vicios ocultos absorben todas mis utilidades’. En este tono poco más o menos prorrumpieron todos: pero lo que más me escandalizó, fue oír a uno que ha adquirido mucho caudal en estos últimos tiempos que dijo: ‘el consulado no puede contribuir porque no tiene, ni quien le dé: pero si quieren pagarme el interés de un 10 por ciento yo le daré 260 mil pesos que tengo’. Señor editor: no sé cómo no me llevó el demonio al oír hablar de esta manera [...] ¡Detestable egoísmo! Mientras nuestros hermanos en España sacrifican su vida y haberes en defensa de la patria mientras el augusto congreso de las cortes vela sobre la libertad de los pueblos ¿será justo que abandonemos tan santa obligación, y nos hagamos sordos a la voz de la inconsolable patria? Cercenemos nuestros gastos superfluos, y el lujo destructor de las familias sea mirado con desprecio. [...] Que conozcan la obligación que tienen de anteponer a todos sus gastos, aun a los de primera necesidad, los donativos diarios a favor de España [...] No basta el haber dado una, ni tres, ni veinte veces: es preciso dar todos los días; pues la necesidad de los ejércitos es también de todos los días. Quien no sienta la*

---

<sup>44</sup> GUERRA, Francois-Xavier. Epílogo. Entrevista con Francois-Xavier Guerra..., p. 197.

<sup>45</sup> Víctor Peralta también ha mostrado ciertos indicios al analizar, por ejemplo, las denuncias y los juicios que el gobierno de Abascal llevo a cabo contras ciertas conspiraciones limeñas en donde se leyeron y comentaron papeles subversivos en cafés, tertulias y otros espacios públicos. Peralta también a estudiado a los suscriptores y las polémicas suscitadas en la prensa. Por su parte, Claudia Rosas se ha interesado en las múltiples redes de comunicación, las polémicas, el impacto y la politización que originó la profusión de los periódicos a fines del siglo XVIII.

<sup>46</sup> GLAVE, Luis Miguel. Del pliego al periódico..., pp. 7-30; GLAVE, Luis Miguel. Cultura política, participación indígena y redes de comunicación..., pp. 369-426; y, GLAVE, Luis Miguel. *La república instalada...*

justicia de estos sentimientos patrióticos, no es digno de existir entre nosotros; y su nombre cubierto de ignominia y oprobio, solo debe quedar para la execración universal”<sup>47</sup>.

Los donativos monetarios para España era el gran tema de esta carta del *Invisible*, seudónimo con que escribía Gaspar Rico en *El Peruano*. En el proceso de las guerras de independencia las contribuciones de los súbditos coloniales resultaron cruciales para sostener los ejércitos en la península y en los propios espacios virreinales. Por ello, las autoridades estuvieron siempre atentas a fomentar este tipo de auxilios económicos aduciendo no solamente estar luchando por la estabilidad de la monarquía, sino además por la propia quietud americana y en defensa de la religión y patria. Entonces, era común encontrar en la prensa y otros impresos las listas con los nombres y la cantidad de los donativos. Sin embargo, lo interesante de este documento, que no contiene estas listas, es percibir las reacciones de las personas, relacionadas al comercio mercantil, producidas por la lectura de gacetas y papeles diversos. Se observa que aquella tienda del mercader se convertía en un espacio público donde concurrían gran cantidad de personas a dialogar sobre asuntos políticos relacionados a la crisis en España y la lucha contra el invasor francés. Precisamente, la lectura de un ejemplar de *La Gaceta de Lima* donde se les pedía más donativos ocasionó fuertes reacciones en los concurrentes: gritos, desazón y rechazo a seguir contribuyendo. Se ensayó justificaciones por algunas de estas personas: gastos familiares, diversiones, vicios, etc., que solo mostraron egresos superfluos. Incluso, uno de estos comerciantes sugirió no donar sino prestar dinero con un porcentaje de interés. Después vendría la reacción del propio Gaspar Rico calificando de egoístas estos comportamientos de los comerciantes y sugiriendo enfáticamente prestar ayuda económica a España cuantas veces sea posible.

Esta recreación que hace el autor de la carta ejemplifica cómo la lectura de ciertos temas contenidos en la prensa, al afectar los intereses particulares, causaba reacciones de rechazo en los lectores. Así, la respuesta de los comerciantes al negarse a la contribución fue política, porque estaban implícitamente desobedeciendo la autoridad monárquica y resguardando sus propios ingresos económicos. Igualmente, es claro que otras noticias, como los triunfos de las armas españolas en la metrópoli, eran celebradas y aceptadas con gran entusiasmo porque no significaban ningún peligro de pérdidas. Más aún, podían salir beneficiados si es que terminaba la guerra y otra vez el comercio volvía a su cauce normal. Incluso, al leer nosotros la mencionada *Gaceta de Lima*, N° 101, del viernes 20 de septiembre de 1811, pudimos advertir los oficios que Goyeneche envió al virrey Abascal informando sobre la lucha contra las tropas porteñas en el Alto Perú y resaltando el valor y el ímpetu del ejército realista. Entonces, a través de esta lectura podemos enterarnos que aquellos comerciantes, a los que se refiere *El Invisible*, también debatieron y estuvieron informados de los acontecimientos que sucedían en América, principalmente la guerra contra los insurgentes del Río de la Plata. Entonces, la evidencia del periódico *El Peruano* indica la presencia de lectura pública de la prensa, el debate político y las reacciones diversas que todo ello podía generar en una coyuntura de crisis y agitaciones sociales. En el segundo caso sobre “un artesano hace lectura pública de los periódicos”:

---

<sup>47</sup> *El Peruano*, Lima, N° 7, del viernes 27 de septiembre de 1811.



“¡Novedad! ¡Novedad! Sr. Conciso: gracias a la libertad de imprenta [...] el pueblo que antes solo sabía lo que se le quería decir, a quien se llegó a persuadir que ciertas materias no solo eran superiores a sus alcances, sino que era caso de conciencia el mentarlas y aun discurrir sobre ellas; *este mismo pueblo* (repito) ilustrado ya algún tanto sobre sus derechos, y sobre sus verdaderos intereses, y desengañado de que no es ningún pecado el raciocinar [...] *empieza ya a meditar y explicarse sobre diversos asuntos* que en el día ocupan la atención y plumas de los escritores, pero que hasta aquí han sido para él como una fruta vedada. En prueba de lo dicho, no puedo menos de poner en noticia de V. Sr. Conciso, entre otros casos el siguiente. Uno de estos días entré en casa de un honrado artesano, y me encontré con que él, su familia y otras personas, *estaban oyendo leer algunos de estos últimos periódicos, y otros papeles en que se impugna el restablecimiento del tribunal de la Inquisición*, por señas que el mancebo de barbero que leía les daba tal sentido que me admiró, y luego supe que estudiaba para cirujano latino. Había que ver V. Sr. Conciso, *con qué atención estaban todos; que reflexiones se hacían al volver de cada hoja; cómo se irritaban al oír que se les iba á acabar el privilegio de la libertad de imprenta [...] cómo se escandalizaban*, al ver el uso que los déspotas de todos los siglos [...] había hecho de este tribunal [...] *cómo se horrorizaban*, al contemplar la amargura en que quedaban no solo los que caían en manos de la Inquisición, sino sus familias y amigos, que ni sabían su paradero ni podían suministrarles los auxilios y consuelos que dicta la humanidad [...] *cómo daban la razón á los escritores que declamaban contra esos oscuros procedimientos: cómo se convencían de que el modo de enjuiciar en ese tribunal* (ya que existía) debe ser el admitido en los tribunales de toda nación culta, humana y enemiga de la arbitrariedad y despotismo; *cómo, en fin, aprobaban que los Señores obispos, que son los pastores que nos dejó el mismo Jesucristo [...] fuesen los que cuidasen de su grey, y velasen para que no fuese sorprendida por sus enemigos, ni infestada con las malas doctrinas[...]*”<sup>48</sup>.

Este segundo caso al desarrollar las contradicciones entre la libertad de imprenta y la vigencia de la inquisición, muestra que la lectura de los periódicos ocasionó respuestas de carácter político en los lectores. Se puede percibir el fuerte rechazo a la inquisición y a sus procedimientos subrepticios, la denuncia y la irritación al enterarse de la posible abolición de la libertad de imprenta y el apego a las ideas del autor del artículo periodístico que crítica los abusos y atropellos inhumanos del tribunal. Otra vez podemos observar la lectura pública de la prensa, puntualmente la lectura en voz alta de un miembro de la casa familiar hacia todos los asistentes. Además, la concentración y atención que estos prestaban, los estados de ánimo cambiantes, las aceptaciones y los rechazos a la información que escuchaban y las propias reflexiones políticas que les provocaba. Es útil señalar que si bien el que leía era un artesano y el público que lo escuchaba posiblemente también, estamos ante un ejemplo de un hombre de los sectores populares con cierto grado de ilustración.

Por otro lado, sería interesante averiguar que fue específicamente lo que este artesano leyó aquella vez. Los únicos periódicos que circulaban en abril de 1812 eran *El Peruano*, *La Gaceta de Lima* y *El Satélite del Peruano*. Precisamente, en el primer número del *Satélite*, fechado el 1 de marzo de 1812, pero difundido realmente el 28 de marzo, es decir solo 2 semanas antes que saliera el impreso del *Peruano*, se publicó un artículo de 11 páginas con el título: “*Incompatibilidad de la libertad*

<sup>48</sup> *El Peruano*, Lima, N° 30, del martes 14 de abril de 1812.

*española con el restablecimiento de la inquisición, demostrada por Ingenio Tostado.*” En el preámbulo de dicho ensayo, Fernando López Aldana advertía:

“*Este papel acaba de llegar de Cádiz: le reimprimos, ya por la instrucción que contiene en uno de los puntos más delicados de nuestra política, ya también para que los enemigos de la libertad de imprenta en Lima, vean hasta donde se extiende esta en Cádiz, a vista y paciencia de la misma soberanía y de la suprema junta censoria: vean que no hay asunto por grave que sea, sobre que no pueda escribirse libremente, con tal que se guarde moderación, y se respeten los artículos del reglamento de imprentas. ‘Los habitantes de Cádiz y los habitantes de Lima tienen el mismo derecho para usar de la libertad de imprenta en igual grado’. Sea este un axioma entre nosotros; y acábense ya los sustos y temores que infundadamente causan los escritores de esta ciudad siempre tímidos, si se comparan con los escritores de Cádiz*”<sup>49</sup>.

Una lectura atenta del artículo del *Satélite* en su conjunto prueba que lo que leía el artesano a sus congéneres era aquel ensayo sobre la incompatibilidad de la inquisición y la libertad de imprenta que prologó López Aldana. Entonces, podemos saber ahora detalle en detalle no solamente el contenido específico que escucharon todos los presentes en aquella casa familiar, sino, además, otras lecturas políticas que hicieron de aquel número del *Satélite del Peruano*. Por ejemplo, se leyó sobre la revolución española, si los reyes son puestos por Dios en la tierra, el estado actual de Francia, los derechos del hombre, la libertad de imprenta y la defensa de la introducción censurada del propio periódico. Esto supone que parte de las clases populares no estuvieron alejadas de la lectura de la prensa y lo que leían mantenía un fuerte contenido eminentemente político. Incluso, si analizamos varios números del *Investigador* de 1813 y 1814 podemos captar este ambiente de rechazo a la inquisición y ciertas acciones específicas que el periódico propició en la coyuntura de la abolición del tribunal. En agosto de 1813 pedía el diario “Ojala se quemaran los papeles archivados en la Inquisición y se demuelan sus cárceles”<sup>50</sup>. En otro número, informó: “luego que llegó aquí la deseada noticia de haber espirado el monstruoso tribunal de la Santa, quitaron y arrojaron de la iglesia aquellos repugnantes mamarrachos o efigies de los mártires del fanatismo”<sup>51</sup>. Y en el momento mismo del saqueo, *El Investigador* advirtió:

“Un inmenso gentío se agolpó á la casa, entró en ella, registró las piezas interiores, calabozos y demás oficinas [...]. Creció la confusión y animosidad en términos que todo lo allanaron; y siguiendo desgracia sobre desgracia, *entraron en el archivo del depósito de los procesos, registraron varios de estos, y al leerlos, notaron que de tres partes de la población de Lima [...] estaban encausadas las dos. Agarran cada uno proceso baxo el brazo, y continúan el registro de otra pieza [...]. La casa quedó bien saqueada*”<sup>52</sup>.

Es perceptible el influjo de la propaganda del diario en las acciones que se desarrollaron en el saqueo. Más interesante aún la respuesta que ocasionó entre la muchedumbre la lectura de los juicios inquisitoriales en donde casi gran parte de la población de Lima estaba procesada. Esto demuestra los efectos que la lectura

---

<sup>49</sup> *El Satélite del Peruano*, Lima, N° 1, del 1 de marzo de 1812, pp. 69-79

<sup>50</sup> *El Investigador*, Lima, N° 56, del miércoles 25 de agosto de 1813.

<sup>51</sup> *El Investigador*, Lima, N° 40, del lunes 9 de agosto de 1813.

<sup>52</sup> *El Investigador del Perú*, Lima, N° 72, del sábado 10 de septiembre de 1814.

podía originar en forma práctica sobre ciertas instituciones impopulares de la capital. Y, además, el interés de la elite y los grupos populares por la lectura política de la prensa y otros impresos.

En relación al tercer caso sobre “un originario de África discute sobre la ciudadanía de las castas”.

*“La lectura de los diarios de cortes me han conducido á unas emociones que nunca había tenido. Una grande expectación me acompaña. Según ellos se estaba discutiendo el artículo 22 del proyecto de constitución política de la monarquía española presentando á las cortes generales: es artículo que íntegramente comprehende y pertenece á los españoles que por qualquiera línea traemos origen de Africa. Negros, mulatos, zambos, chinos, quantos vais á ser considerados en la nación española de una manera que nunca lo habéis sido; yo os ruego preparéis vuestro corazón con humilde gratitud á recibir los soberanos decretos que vengan de España por nuestro alivio y felicidad. Vamos a mudar la situación en que han vivido nuestras castas; pero necesitamos prudencia para comprehender lo que han de concedernos las cortes, y lo que en caso necesario podremos pedirles con el debido respeto, en quanto sea útil y benéfico á nosotros y al estado”<sup>53</sup>.*

Este fragmento discute los debates sobre la ciudadanía de los originarios de África acaecida en las Cortes de Cádiz. En un estudio anterior hemos demostrado cómo los diputados españoles y algunos diputados americanos en las Cortes sostuvieron una evidente exclusión social de las castas. A pesar que se esgrimieron diversos argumentos a favor y en contra, el debate terminó manteniendo la composición social jerarquizada y excluyente de claro carácter colonial<sup>54</sup>. En ese sentido, el artículo de este originario de África publicado en *El Peruano*, debe contextualizarse para entender mejor las repercusiones que pudo ocasionar en Lima. Era obvio que los editores del periódico venían prestando mucha atención a todos los debates referente a las reformas que sesionaba el congreso, por lo tanto, la publicación de este artículo reflejó esta tendencia. Sin embargo, debemos precisar que al momento de la difusión del *Peruano*, ya se había decretado en Cádiz la exclusión de la ciudadanía de las castas. Esto sucedió en septiembre de 1811, pero por la larga distancia en la comunicación entre la metrópoli y Lima, aproximadamente 6 meses, lo que se publicó en aquel número del periódico, fue solamente el inicio de aquellas sesiones. Esto no invalida la interpretación que podemos desarrollar del artículo, en torno a la lectura y las respuestas de los lectores.

En primer término, estamos ante un caso de lectura individual, no precisamente de la prensa, sino del *Diario de las Cortes de Cádiz*. Pero es importante subrayar que en el verano de 1812 los tres únicos periódicos editados en Lima (*El Peruano*, *El Satélite* y *La Gaceta*), reproducían también fragmentos de los debates de las Cortes impresas en el *Diario*... Entonces, es posible que se combinara la lectura del *Diario de las Cortes* con los periódicos limeños. Lo realmente importante del artículo del aquel *originario de África* reside en advertir los efectos inmediatos causados por la

---

<sup>53</sup> *El Peruano*, Lima, N° 20, del martes 10 de marzo de 1812.

<sup>54</sup> MORÁN, Daniel. *Ni indios ni negros*. Discurso político y exclusión social en el proceso de independencia, 1808-1814. *Desde el Sur. Revista de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Científica del Sur*. 2010, n. 2, pp. 363-373.

lectura: expectativa, emociones, esperanza e interpretaciones. Esto último lleva a que el propio lector interprete, elabore un mensaje e intente convencer a sus propios congéneres de la necesidad de informarse de estos debates y esperar con suma paciencia las reformas sin fomentar desordenes perjudiciales al Estado y a las mismas castas. Si leemos todo el artículo queda claro que aquel originario de África, de padres esclavos que luego consiguieron su libertad, sería un descendiente educado y con alguna profesión siempre en contacto con miembros de las elites y de los grupos populares. Esto indicaría que sectores marginales de la sociedad colonial habrían podido acceder a ciertas prerrogativas de las clases ilustradas. Y, aunque se pueda pensar, que los editores del periódico hayan sido realmente los autores del artículo, esto no invalida la información sobre las discusiones de las reformas de las Cortes y, especialmente, el impacto de la lectura en el público lector. En el cuarto caso sobre la “lectura pública del Investigador entre el bello sexo”:

“ART. COM. Señor editor. *Ayer he leído el núm. 25 del INVESTIGADOR en el locutorio de cierto monasterio de esta capital, y al llegar a aquello de moxonería en los propios y arbitrios de la ciudad, se levantó un tole tole entre las madres que me oían, que ya no me fue posible pasar adelante. ¡Qué faltamiento de respeto! decían unas. ¡Qué porquería! ¡Qué suciedad! Otras. ¡Mal haya la libertad de imprenta! Haremos que el capellán denuncie esta grosería dijeron todas. Váyase U. D. N. con su papel hasta la calle de los trapitos, no nos desgracie, y no vuelva en su vida por acá; no queremos oír... no... no... A esta vocería, señor editor, tuve que volver mis espaldas con mi Investigador en la mano. Yo se lo comunico a U. para su gobierno, y no se meta en adelante a usar palabras mundarum aurium ofensivas, y más ahora en que se cruzan las denuncias, y justísimamente, pues según he oído a cierto reverendísimo, la apostasía está encima. Por lo que a mi toca, secretum meum mihi. Señor editor, que hablen, que charlen las damas, no ha llegado mi tiempo: secretum meum mihi. Sirva este articulillo sacado de la moxonería de suplemento a las denuncias. Uno que estima a U”<sup>55</sup>.*

Los artículos comunicados eran una de las formas de comunicación más utilizadas en la prensa que permitía denunciar o informar sobre múltiples asuntos. Muchas veces estos artículos eran redactados por lectores de los propios periódicos en respuesta o apoyo a otros remitidos publicados. Tal es el caso de este artículo del *Investigador* que reconstruye una vez más la lectura pública de la prensa y las repercusiones que esta práctica ocasionó en el público lector. El tema del remitido es el problema de la higiene y salubridad de la ciudad y el rechazo de un grupo de mujeres sobre el diario al enterarse, a través del *Investigador* y la lectura que hace el articulista, de las críticas fuertes del periódico al ambiente y estado terrible de la higiene y el ornato de la capital. Las reacciones de estas mujeres fueron violentas hasta el grado de producir un alboroto, insultos hacia las informaciones del *Investigador*, interpretación de la errónea utilización de la libertad de imprenta por publicar estos temas de la insalubridad, denuncia directa al periódico y expulsión del articulista que hacía de lector en aquel monasterio. Entonces, este caso y las referencias del articulista a las constantes denuncias que se producen permite observar el control y la moderación de lo que se publica y debate en Lima. Resulta oportuno además incidir que en aquella coyuntura *El Investigador* venía publicando un considerable conjunto de artículos remitidos críticos sobre el estado de la ciudad: desaseo, robos, delincuencia, insalubridad, inoperancia de los alcaldes, dejadez de

---

<sup>55</sup> *El Investigador*, Lima, N° 34, del lunes 4 de octubre de 1813.

los serenos, etc.<sup>56</sup> Por lo tanto, el N° 25 del periódico, al que hace referencia el articulista, debía estar dentro de este conjunto de remitidos polémicos.<sup>57</sup> En suma, es notorio que la lectura pública de la prensa, a partir de un lector letrado hacia a un grupo de mujeres, y las fuertes reacciones de éstas ante las informaciones que escuchan, no hacen más que probar esta práctica de lecturas y respuestas de los lectores en una coyuntura de crisis política. En cuanto al quinto caso sobre “utilidad de la lectura de la prensa”:

“EL EDITOR a todos los pueblos y cabildos de este reino. Sería inútil recomendar la *utilidad de los periódicos*, habiéndola hecho perceptible el uso constante de las naciones cultas *los prodigiosos efectos* que refiere la experiencia, y los grandes encomios que de ellos leemos en los escritores sabios y filósofos. Basta conocer su objeto para penetrarse de su importancia. Este no es otro que *la introducción de las luces y la corrección de los abusos*; fundamentos sin los cuales es imposible conducir a la especie humana, a aquel punto de felicidad de que es capaz su natural constitución. Ningún periódico es más a propósito que llenar este inexplicable interés que el INVESTIGADOR; porque saliendo todos los días, y siendo tan corta su extensión, aun los que desgraciadamente *son rivales de toda clase de lectura por ocio o por genio, no dejarán de instruirse en lo que deban obrar y en lo que merece reforma, ya sea aplicando la vista por pasatiempo, o escuchando su contenido en las conversaciones de sus conciudadanos*. En el orden político, el conocimiento del mal es un principio de su destrucción. La capital del Perú logra desde luego, algún tanto esta ventaja; pero absolutamente carecen de ella todas sus provincias y partidos, que acaso *necesitan más del vehículo saludable de la imprenta para disipar sus tinieblas, y extirpar los abusos que los oprimen, estrellándolos centra la opinión pública, que es un tribunal más temible que las huestes extranjeras [...]* Los cabildos con más particularidad, deben ocurrir a esta grande obra. De este modo los diputados a cortes por el Cuzco y todos sus partidos, por Arequipa y los suyos, por Trujillo, Guayaquil, Tarma, Huamanga, Huancavelica, etc., se hallarán insensiblemente con las instrucciones hechas para promover en la soberanía su felicidad; y en fin, *este periódico vendrá a ser para todos aquellos pueblos, que carecen de imprentas, el órgano por donde le comuniquen al mundo sus pensamientos hasta hoy soterrados en la oscuridad de sus aisladas mansiones*. ¡Ánimos pues, ilustres ciudadanos de todo el Perú! ¡A la obra beneméritos individuos de todos sus cabildos! Contamos con vuestras luces para que este papel pueda llamarse en adelante EL INVESTIGADOR DEL

<sup>56</sup> MORÁN, Daniel. *Sociedad colonial y vida cotidiana...*, pp. 49-62. Por ejemplo, sobre la sanidad se informó: “Las calles que se hallaban en sus inmediaciones se cubrieron de aguas pestíferas que arrastraban las inmundicias que desde algunos días por falta de corriente se hallaban estancadas: algunos vecinos se vieron en la dura necesidad de abandonar sus habitaciones y salvar sus muebles. Otras varias calles se hicieron intransitables, aunque con menos daño. ¿Señor juez de aguas á quien hacer cargo ahora de este descuido?” (*El Investigador*, Lima, N° 13, del martes 13 de julio de 1813). Respecto, a los robos: “Señor Investigador. Ya no hay paciencia para oír todos los días, que ya robaron aquí, que ya robaron allá” (*El Investigador*, Lima, N° 42, del martes 12 de octubre de 1813). Incluso, en 1814 seguían los problemas: “en la capital del Perú se hacen nulos vuestros decretos, no hay policía, sanidad, ni nada” (*El Investigador*, Lima, N° 34, del lunes 4 de octubre de 1813).

<sup>57</sup> Se trataría de *El Investigador*, Lima, N° 25, del 25 de septiembre de 1813. Lamentablemente, no se ha podido ubicar aquel número en la colección del *Investigador* que posee la Biblioteca Nacional del Perú, porque, precisamente, aquel mes del periódico se ha perdido. Un análisis detenido del contenido de aquel ejemplar extraviado nos habría brindado en forma puntual la información que escucharon aquel grupo de mujeres en el monasterio. Paradójicamente, la pérdida de los ejemplares del *Investigador* del mes de septiembre de 1813, se relaciona con la importancia que en aquel mes el periódico brindó sobre el tema de la abolición de la inquisición.

PERÚ. *Guillermo del Río*<sup>58</sup>.

Este último caso señala varios puntos interesantes. Se subraya la gran utilidad de los periódicos, los efectos que han originado en las naciones cultas, en la ilustración de la sociedad, en la denuncia y corrección de los abusos y en el establecimiento de la opinión pública como el tribunal donde concurren todos a deliberar sus problemas. Lo importante del artículo está en la caracterización de varios tipos de lectores y las dificultades o los vicios que impiden una lectura constante. Para el editor del *Investigador* existen lectores por ocio o genio que no tienen la costumbre de leer obras extensas y que ponen este argumento por excusa para dejar de instruirse. Por ello, el editor incide en advertir que *El Investigador* al ser de formato pequeño, pocas páginas, publicación diaria y un medio de entretenimiento, puede seducir hasta a los más reacios lectores. Incluso, afirma que el periódico al ser leído y comentado en las tertulias y reuniones, podía transmitir las noticias a un público no acostumbrado a la lectura, o, sencillamente, a los sectores no ilustrados de la sociedad colonial. Finalmente, la intención del editor de propagar por las distintas ciudades y regiones del virreinato la circulación del periódico, y su argumento, que de esa manera se podría comunicar a todo el mundo los pensamientos de las personas, hace visible la importancia de la prensa, su intensa circulación por múltiples redes y espacios públicos, y su propia lectura y recepción.

## 5. Conclusiones

Un análisis de los aportes teóricos y metodológicos de la historia política y cultural desarrollados por Francois-Xavier Guerra en América Latina y de la historia del libro y la lectura de Roger Chartier y Robert Darnton sobre Francia, nos ha brindado un nuevo modelo para estudiar la producción, difusión y recepción de la prensa y los impresos políticos en el Perú en la coyuntura de la crisis hispana (1808-1814). A partir de estas premisas hemos reconstruido las redes de comunicación en el espacio colonial compuestas de “arterias, venas y vasos capilares” que toma en cuenta “cada una de las etapas” de los procesos “de producción y distribución” de los periódicos, libros y otros medios. Se ha intentado conectar medios (periódicos, sermones, noticias, impresos, libros, etc.), y ambientes (calles, mercados, tiendas, cafés, tabernas, salones, círculos privados, librerías, hogares, grupos de lectura, etc.), para comprender la circulación de los ruidos públicos, o discursos políticos, y los efectos que podían ocasionar en el público lector. Es evidente que los periódicos, sermones y otros impresos fueron profusamente leídos por las elites y los grupos ilustrados, pero también por miembros de los sectores populares.

Los espacios geográficos por donde se difundieron, aproximadamente los quince periódicos que se editaron en Lima, abarcan desde la capital del virreinato, pasando por Supe, Trujillo, Chachapoyas, Maynas, Huánuco, Jauja, Tarma, Cañete, Arequipa, Puno, Cuzco, hasta áreas tan distantes como Quito, Guayaquil, Cuenca, La Paz, Chuquisaca, Buenos Aires y Santiago de Chile. Esta variedad de espacios se relaciona también con la tendencia ideológica de estos periódicos y sermones, y los diversos intereses de los promotores o autores que hicieron posible su creación: José Joaquín de Larriva, Fernando López Aldana, Gaspar Rico, Hipólito Unanue, Guillermo del Río, Luis Gonzaga de la Encina, entre otros. La vinculación de estos

---

<sup>58</sup> *El Investigador*, Lima, N° 29, del lunes 29 de noviembre de 1813.

publicistas con la política y su insistencia en “hacer circular los periódicos”, explica la creciente politización de la sociedad colonial y la nueva configuración política del poder y la autoridad en el Perú de las Cortes de Cádiz.

La politización de la población se ha podido advertir en la lectura política de la prensa entre muy varios y heterogéneos grupos sociales. Así, la lectura individual o la lectura pública en voz alta, en tiendas de mercaderes, en los ámbitos familiares de un artesano, en espacios privados de un originario del África, en tertulias desarrolladas en un monasterio, en las pulperías donde se divierte la gente y en diversas conversaciones públicas, sustenta la idea que en el Perú y en una coyuntura específica como en la crisis hispana el discurso político no solamente pudo difundirse y ser asimilado por las elites, sino, también por los sectores subalternos. Estas lecturas, apropiaciones y representaciones de la realidad plasmadas en el discurso evidencian un carácter netamente político de los imaginarios sociales. Además, las respuestas de los lectores de la prensa ocasionaron muy diversas reacciones cambiantes en el público: rechazos, denuncias, críticas, insultos, exaltación, expectativas, apoyo, desencanto, estados de ánimo, acciones prácticas, contestaciones violencias, etc. Entonces, las cinco evidencias mostradas en la investigación y otras referencias parciales nos permiten sostener que las informaciones de los periódicos pudieron leerse en un conjunto heterogéneo de personas (elite ilustrada, comerciantes, artesanos, estudiantes, mujeres, intelectuales, indígenas, negros, zambos, etc.), favoreciendo su politización y marcando repuestas circunscritas a la coyuntura política subyacente. Queda aún por averiguar a profundidad la relación entre lectura política y movimientos sociales, algo habíamos indicado cuando nos referimos al saqueo de la inquisición en Lima, sin embargo, el análisis de esta relación compleja necesariamente debe recurrir a otras fuentes: los archivos judiciales, policiales y una folletería diversa, como lo han desarrollado bien para el caso de Buenos Aires de la primera mitad del siglo XIX, Pilar Gonzales (2001) y Eugenia Molina (2009).<sup>59</sup> Por ello, los argumentos sostenidos en nuestra investigación no agotan el tema ni solucionan la problemática, pero sí brindan algunos elementos de interpretación basados en pruebas empíricas determinadas.

---

<sup>59</sup> GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar. *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: FCE, 2001; y, MOLINA, Eugenia. *El poder de la opinión pública. Trayectos y avatares de una nueva cultura política en el Río de la Plata, 1800-1852*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2009.